

TURQUÍA Y EL DOMINIO DE LOS ESTRECHOS EN ESTA HORA DIFÍCIL

Días pasados dejábamos en el aire la interrogante de qué hará Turquía, cuando comentábamos la brutal violación al Irán. Por figurar en primer plano la importancia de esta nación en el momento actual, reproducimos el siguiente comentario de nuestro querido camarada «Arriba» que servirá para poner en antecedentes al lector para muchos de los próximos acontecimientos.

«En 1921, veinte años ha, los griegos de Venizelos, apoyados por Inglaterra, desembarcan en Smyrna. Mustafa Kemal organiza la resistencia y desacata los edictos de Constantinopla. Proclama el 21 de enero, gran fecha turca, que la soberanía pertenece a la nación y que el Gobierno es el de la Gran Asamblea Nacional. Angora, ciudadela y reducto, es ya poder constituido y centro de gravedad de otro sistema político. Se alía Mustafa con Moscú, mientras ahoga en territorio turco todo rebrote de comunismo y recibe el título de «El Ghazi», que significa «El Victorioso». Poco después destierra de sus lares a la estirpe de los Osman, a la que destituye de todas sus prerrogativas, no sin abolir inmediatamente el Califato. «El Ghazi» prohíbe más tarde el uso del fez, no sin segar cabezas de recalitrantes que se lo encasquetaban, y ve a asimismo la veste turca, el «petch» y el «charchaif», que es el velo con que cubren el rostro las mujeres. Obliga a la nación a adoptar como propios el alfabeto latino y el calendario gregoriano. En 1926 nacionaliza en la Asamblea Nacional, por votación unánime y por un solo artículo de ley, el Código suizo. En estas reformas, las que sustituye los pesos y medidas del viejo arsenal por el sistema métrico, y las que imponen el nuevo estado civil con nombre y apellidos, y las que dividen el día en veinticuatro horas, y las que emancipan a la mujer y le consienten casarse con extranjeros, el actual Presidente, Ismet Inonu, actúa «compañerado con «E. Ghazi». Puede decirse que Ismet continúa con fidelidad ardiente la obra de su predecesor, a quien un historiador de Turquía llama ya «el último de los grandes sultanes turcos». Continúa, pero a la vez crea por sí instituciones nuevas e incorpora a la empresa común iniciativas de largo alcance. Así, por ejemplo, Ismet Inonu consagra atención muy viva al desarrollo de las comunicaciones.

Se ha hablado aquí del discurso en que anunció su política ferroviaria y de carreteras que ha acometido, como él dice, «no con celo, sino con fiebre; no con perseverancia, sino con obsesión» «Yo dotaré a Turquía—afirmaba— de la red de acero que la cruce enteramente». Ha rescatado Ismet, a quien llama el «Padre del rail» más de 3.000 kilómetros de vía férrea que compañías extranjeras detentaban. Se le deben, además, las líneas nuevas «Samsun-Sivas», terminada en 1932; «Sivas-Angora», unida a la «Angora-Ismir» desde 1930; la «Sivas-Erzurum», abierta al tráfico recientemente. De 7.878 kilómetros de red de acero, de que Turquía dispone, 6.668 son del Estado. El plan de carreteras prevé la construcción de 17.000 kilómetros, cuyo coste no bajará de cien millones de libras. Las vías que en el plan son las predilectas del Presidente son las de tránsito hacia Persia, a través de los cuatro vilayatos orientales, y no pas nunca un mes sin que Ismet vaya en persona, y en viaje de estímulo, a Trabizonda, a Erzurum, al lago de Van o al Bitlis. Ait-turk e Inonu coinciden en dos puntos esenciales. Primero: Turquía debe seguir siendo potencia balcánica, a la vez que logra títulos para llamarse potencia europea. Segundo a la vieja concepción imperial de abolengo otomano debe suceder una concepción nacional del turquismo, que excluya no tan solo elementos alogénos, sino a las provincias que ellos poblaban. «El sacrificio de Siria, de Palestina y del Irak—leemos en un ensayo—no parece haber consternado ni al uno ni al otro. Si los dos se aplicaron tenazmente a recobrar el Sandjak de Alejandreta es porque consideraban a Hatai como a un país turco.» «El Ghazi» no recataba su actitud ni su despego hacia las poblaciones árabes; Ismet Inonu, por el contrario, no oculta su simpatía por ellas. «En comprenderlas y en atraerlas ojalá no mostremos cansancio», ha dicho.

(Continúa en la página 4.)

La ciudad de Almería ofrenda una bandera al cañonero «Cánovas del Castillo»

Gimeno y Berrendero ganan la cuarta etapa del Circuito Norte

Ofrenda de una bandera al cañonero «Cánovas del Castillo»

Almería, 28.—La ciudad de Almería ha celebrado esta mañana a las once el solemnisimo acto de ofrenda al cañonero «Cánovas del Castillo» una bandera de combate. Actuó como madrina de la bandera la esposa del Gobernador Civil de la provincia. La bandera fué llevada por la Sección Femenina hasta el muelle donde la tripulación del «Cánovas del Castillo» esperaba en formación. Después del acto desfilaron fuerzas de la Marina, del Ejército y de la Falange. Las fuerzas de la Marina estaban integradas por los marinos del «Cánovas del Castillo» que fueron las primeras fuerzas liberadoras que recibió la ciudad.—Cifra.

La cuarta etapa del Circuito Norte

Pamplona, 28.—La cuarta etapa del Circuito Norte se ha corrido en dos partes. La primera Logroño-Estella, la ganó Gimeno, seguido de Chafer y Sancho. La segunda, Este

lla-Pamplona, Berrendero. En la clasificación general tienen los primeros puestos Chafer, Dermít y Trueba.—Cifra.

11 heridos en accidente de autobús

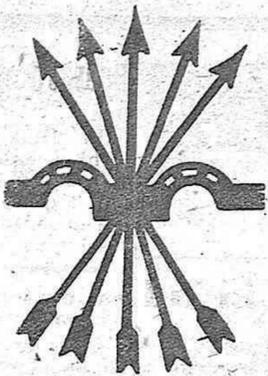
Murcia 28.—Once heridos ha ocasionado el despeñamiento de un autobús en las proximidades de Letur.—Cifra.

La población de Valencia

Valencia, 28.—La Capital cuenta con 450.000 habitantes aproximadamente.—Cifra.

Un comentario italiano

Roma, 28.—La prensa comenta los acontecimientos de la suspensión de hostilidades recordando que solamente hace quince días que Roosevelt y Churchill hablaban de respetar la independencia de todos los pueblos.—Efe.



LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VIII - VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1941

NUM 698

Prosiguen sistemáticamente en los frentes soviéticos las operaciones de Alemania y sus aliados

Han sido bombardeados varios aerodromos ingleses, Tobruk y el Canal de Suez

En el sector de Gomel

Berlín, 28.—Con gran éxito se han llevado a cabo varias operaciones del sector de Gomel haciéndoles a los rojos 2.200 prisioneros.—Efe.

Los prisioneros de Velikije-Luki

Berlín, 28.—La cifra de prisioneros hechos en los combates de Velikije-Luki asciende hasta 34.600 habiéndose cogido 333 lanzallamas y 19 carros de combate. En el curso inferior del Dnieper han sido rechazados varios intentos de cruzar el río con grandes pontones y numeroso ejército que han sido rechazados por el heroísmo de los soldados alemanes destruyéndose los pontones completamente con certeros cañonazos. En el sector central del frente Este continúan las operaciones de limpieza por los bosques con algunos combates; cien prisioneros fueron hechos además de recogerse gran cantidad de material de guerra. Al Sur del lago Ilmen fué sorprendido y hundido un barco soviético.—Efe.

Fracasa un contraataque

Berlín, 28.—Oficialmente se dice que los rojos intentaron en el sector central del Este llevar a cabo un contraataque que fracasó totalmente por el gran heroísmo alemán, tres escuadrones rojos fueron aniquilados, los alemanes desembarcaron en una isla de bastante extensión que se encuentra en el Dnieper. La ocupación de la misma para arrojar a los rojos que la defendían tuvo que realizarse en combates de cuerpo a cuerpo.—Efe.

San Petesburgo, atenazado

Berlín, 28.—Al este de Dniepópatrow una formación aérea destruyó las columnas rojas que en potente formación se dirigían a prestar combate. En el frente finlandés merced al fuego de la artillería se han suprimido las comunicaciones con San Petesburgo de una ciudad cerca del Onega, con esto y la inminente ocupación, Viborg queda más estrecha la tenaza a la antigua capital del país ruso.—Efe.

Bombardeos a Inglaterra

Berlín, 28.—El parte oficial alemán comunica que han sido bombardeados algunos aerodromos de Inglaterra.—Efe.

Bombardeo italo-alemán en el Canal de Suez

Roma, 28.—El parte oficial italiano dice que la aviación de Eje ha bombardeado Tobruk y una ciudad del Canal de Suez, los ingleses bombardearon Bengasi.—Efe.

Mejora el Arzobispo de Burgos

Burgos, 28.—Sigue la mejora del arzobispo, Doctor Castro. Pasó la noche tranquila y ha tomado algunos alimentos. El ministro de Justicia se interesa constantemente por el ilustre enfermo.

El IRAN depone las armas ante los invasores

Su actitud—dice Alemania—ha sido la de un hombre desarmado que se ve sorprendido por dos atracadores

El Irán suspende la resistencia

Teherán, 28.—El nuevo Gobierno constituido ayer bajo la presidencia de Furughi ha acordado suspender la resistencia.—Efe.

Teherán quiere relaciones pacíficas

Londres, 28.—Radio Teherán ha lanzado una proclama del nuevo Gobierno por la cual manifiesta su deseo de vivir en relaciones pacíficas con todos los países.—Efe.

El Irán ha sucumbido entre dos saltadores

Berlín, 28.—La decisión del Irán ha sido considerada en esta capital como la actitud del hombre que ha sido saltado por sorpresa por dos atracadores armados. El Gobierno da con esto prueba de su gran patriotismo por no derramar inutilmente sangre de sus compatriotas.—Efe.

Taylor, regresará a Roma

Washington 28.—El representante personal de Roosevelt en el Vaticano, Taylor, regresará a Roma.—Efe.

Turquía intervino en Teherán

Angora, 28.—Turquía intervino en Teherán para aconsejar la suspensión de una inútil resistencia. Las relaciones turco-iranas continúan cada vez más estrechas.—Efe.

El Japón y Norteamérica conferenciarán

Washington, 28.—Hull ha declarado que posiblemente se conferenciará entre el Japón y Norteamérica.

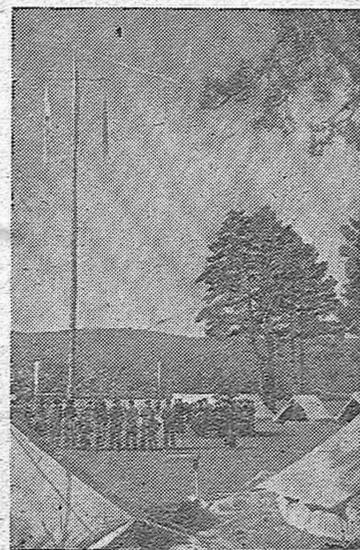
Gran actividad diplomática en Turquía

Angora, 28.—Una gran actividad diplomática se registra en este país. El ministro inglés visitó al ministro de Negocios y éste recibió después sucesivamente a los representantes de Norteamérica, Irán, Italia y Alemania.—Efe.

Roosevelt recibe una comunicación de Konoye

Washington, 28.—El embajador japonés en los Estados Unidos ha entregado a Roosevelt una comunicación personal de Konoye.—Efe.

EL DOMINGO, CLAUSURA DE LOS CAMPAMENTOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE SORIA



El domingo día 31 tendrán lugar en la Plaza de Toros varios actos con motivo de clausurar nuestros Campamentos, «Julia Lacambra» y «Julian Velasco Pascual». Nuestros pequeños camaradas de ambos sexos presentarán ante nuestros ojos algo de la preparación que en los Campamentos se recibe.

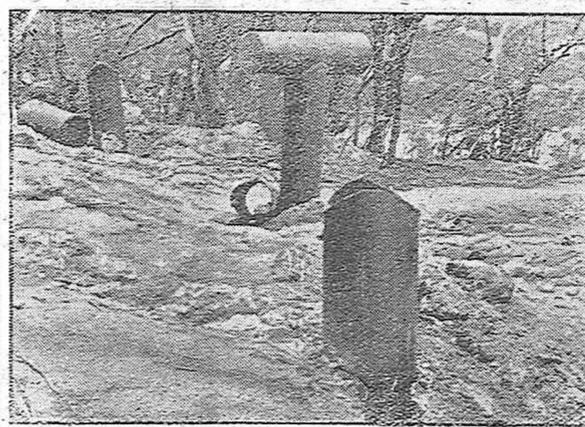
He aquí dos impresiones de los Campamentos. Arriba: aspecto del Campamento «Julian Velasco Pascual», masculino. Abajo: la pequeña camarada introduce en el buzón la carta para su familia leyendo. Del Campamento «Julia Lacambra», femenino.

PROGRAMA DE LOS ACTOS

Comenzarán a las 11 de la mañana bajo el siguiente programa:
1.º.—Desfile de flechas y Cadetes.
2.º.—Ejercicio premilitar por los cadetes.
3.º.—Ejercicios gimnásticos por las flechas femeninas.
4.º.—Idem a cargo de los flechas y cadetes.
5.º.—Cantos y bailes regionales por las flechas femeninas.
6.º.—Deportes, masculino.
7.º.—Juegos femeninos.
8.º.—Final, arriar banderas.

Laval, fuera de peligro

París, 28.—El estado de Laval es relativamente satisfactorio. Una de las balas le hirió encima justamente del corazón. Deat se agravó notablemente y aunque se le ha practicado una operación satisfactoria, los facultativos esperan a la reacción del enfermo. El autor del atentado, Colet, ha confesado ser partidario de De Gaulle.—Efe.



Las modernas fortificaciones rusas no han podido impedir el avance alemán; estas de la foto, subterráneas, a no ser por los ventiladores nadie se las podría imaginar.



Indicador litúrgico

Día 30, Sábado. - Ss. Rosa de Lima, vg; Félix, Adauto, Gaudencio, Bonifacio y Tecla, mrs.; Pamaquio, Fántimo, Fiegrio y Pedro, cfs.; Br-nomio, ab.; Pelayo, Arsenio y Silvano, mrs.

La misa es de Sta. Rosa de Lima, vg. Orn. blancos. Segunda oración de los Ss. Félix y Adauto, mártires; tercera «Et fámulos».

Día 31, Domingo XIII de Pentecostés. - Ss. Ramón Nonnato, cardenal y cf.; Paulino, Robustiano, Marcos, Cesidio, Teodoro, Rufina, Anmia, Aristides, cfs.; Optato, Aidano y Amato, obs. y Dominguito del Val, mr.

La misa es del Domingo XIII después de Pentecostés. Orn. verdes. Segunda oración de S. Ramón Nonnato, cf.; tercera «Et fámulos». Credo, Prefacio de Trinidad.

Día 1, Lunes. - Ss. Josué, Gedeón y Ana profetisa, Prisco, Sixto, Terenciano, Ammón, Vicenta, Leto y Régulo, mrs.; Lupo, Prisco, Consancio y Victorio, obs.

La misa es de S. Gil, ab. Ornamentos blancos. Segunda oración de los doce hermanos mártires; tercera «A cunctis»; cuarta «Et fámulos». Puede decirse misa votiva; incluso de difuntos.

Día 2, Martes. - Ss. Esteban, rey; Máxima, Antolín, Diómedes, Julián Felipe, Eutiquiano, Esiquio, Leónides, Filadelfo, Manolipo, Pantáguas, Zenón, Concordio, Teodoro, Evodio, Hermógenes, y Calixto, mrs.; Justo y Elpidio, obs.; Elpidio y Nonoso, abs.

La misa es de S. Esteban, rey. Orn. blancos. Segunda oración «A cunctis»; tercera, a elección; cuarta «Et fámulos». Puede decirse misa votiva; incluso de difuntos.

Evangelio de la Misa del Domingo

(San Lucas 17, 11-19)

Caminando Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Santamaría y Galilea. En este camino, al entrar en una aldea, salieronle diez leprosos, los cuales se pararon de lejos. Y levantando la voz, le dijeron: «Maestro Jesús, ten piedad de nosotros! Cuando les vió, les dijo: Id y presentaos a los sacerdotes. Y ocurrió que mientras iban, quedaron limpios. Entoces uno de ellos viendo que había quedado limpio, volvió glorificando a grandes voces a Dios. Y derribóse a sus pies, con la frente hasta el suelo, dándole gracias. Precisamente éste era samaritano. Y Jesús, hablando, dijo: ¿No han sido limpiados los diez? Pues ¿dónde están los nueve? ¿No ha habido quien vuelva a dar gracias a Dios, sino este extranjero? Y le dijo a él: Levántate y vete: tu fe te ha salvado.

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico

"AGFA"

Se admiten trabajos de Laboratorio

Gral. Mola, 44 (Sopertales)

POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.

MADRID

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LOS ABONOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES POTASICOS DE LAS MINAS Y FABRICAS DE

CARDONA - UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S. A. SURIA. - MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A. SALLENT. - POTASAS IBERICAS, S. A.

TELEF. 18340 ANTONIO MAURA, 16 APARTADO 218

De interés para los Maestros interinos

La Junta Provincial de Primera Enseñanza de Soria publica la resolución de las reclamaciones presentadas contra lista de aspirantes a interinidades de Maestros presentados a la convocatoria de 10 de mayo último declarando firme y definitiva dicha lista.

REGALOS PARA BODAS

EL MAYOR SURTIDO

PLATERIA MONREAL

SORIA

CALAHORRA

G. Mola 47 - Teléf. 183

Cabgs 7

Verbena en Vinuesa

El día 31 a las 10 y media de la noche se celebrará en el pintoresco pueblo de Vinuesa una gran verbena organizada por la juventud visontina.

Será amenizada por una orquesta y altavoces.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 25 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE (AMBOS INCLUSIVE) PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA de 9 a 12

HOTEL COMERCIO

TELEFONO, 30

CONSULTA EN MADRID

Calle de Alcalá núm. 99 - Teléfono 64.268

A los alumnos del Colegio de PP. Franciscanos

Se advierte a aquellos padres, que deseen matricular a sus hijos en el Colegio de los Padres Franciscanos, que antes del día 1 de Septiembre deberán presentar al R. P. Director los datos exigidos en una hoja volante facilitada ya a todos los alumnos. La devolución de este volante con los datos expresados es necesario tanto a los alumnos gratuitos o de 250 de los cursos anteriores, como a los que deseen matricularse por primera vez. Quedan, pues, anuladas todas las matrículas de los cursos pasados, siendo necesario para el próximo curso escolar, que comenzará el próximo 15 de Septiembre, haber presentado la solicitud por medio de dicho volante, antes del 1 de Septiembre.

A los alumnos de Bachillerato. Los que deseen tener lección particular, como los años anteriores, deberán pasarse durante el mes de Septiembre por la portería del Convento, donde se les dará las instrucciones oportunas.

Taller de Carpintería y Funeraria de Manuel Peña

Hay construidas toda clase de cajas y arcos mortuorias, forradas y barnizadas. Servicio completo de diligencias y reparto de esquelas dentro de la capital y traslados fuera de la misma.

PRECIOS ECONOMICOS

Avisos: CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 4

Dinero hallado en la vía pública

En la Depositaria Municipal se hallan recogidas para quien acredite ser su dueño, once pesetas en Billetes del Banco de España, de curso legal, encontradas en la vía pública.

Color de la Ciudad

Puede no ser acontecimiento para muchos que son «los menos» pero sí para los pocos más que son «los más». Se trata de los diversos actos que se celebrarán el domingo en la Plaza de Toros con motivo de la Clausura de nuestros Campamentos del Frente de Juventudes. Yo no os quiero aquí dar un programa que aparecerá en otra parte de este periódico. Porque yo no soy informador sino comentarista. Y oiga V., amigo, comentarista no quiere decir solamente amplificador de noticias con más o menos intenciones. Quiere decir casi exactamente lo contrario; resumir en pocas palabras, pero sustanciosas, la verdad de un acontecimiento de interés. Y yo creo que nada hay tan interesante como esto de que nuestros acampados y arampados vengan a ponernos delante de las narices unas cuantas cosas que ya han pasado de la teoría a la práctica. Práctica de la Falange. Con mas acertados tonos, con mas sagaces observaciones que las que yo pueda hacer se han publicado en este órgano de la Falange en Soria trabajos encaminados a dar al público algo de la verdad que encierran nuestros Campamentos. Más yo no renuncio hacerlo también, llegada mi hora. De las demostraciones de estos pequeños camaradas se pueden sacar provechosísimas consecuencias. Por ejemplo: Ellos con el mejor espíritu, con la más acendrada disciplina, con el más clásico acento español se han decidido a hacernos otra vez grande a España; con un concepto que para otros quisieramos de lo que son estas cosas de servicio y sacrificio, de espíritu de Milicia, que asombra.

La lección está bien clara. ¿Correspondemos nosotros, hombres hechos y deshechos - en el servicio de la Patria con el mismo celo?... ¡Ah! bueno... ¿Pues entonces! ¿No hemos dado cuenta, como ellos, de que España está en la mejor de sus ocasiones, en el trance difícil y seguro de conquistar su rango imperial? Y así seguiríamos haciendo multitud de preguntas. Se me responderá que esta formación se la da bien a la Falange, que ellos no la han inventado. ¡Naturalmente! Pero oiga V. otra vez amigo, ¿es que para V. no ha nacido la Falange? ¿Es que para V. no han muerto miles de españoles, no luce el sol de la Victoria no se ha hecho la consigna del sacrificio, de servicio y de la Milicia? Y V. - V. que está en la acera, sordo y bobalicon, o dent. o del café mirando sin ver - ¿no tiene deberes para con todos, para con la Patria, no está V. vinculado para nada en este quehacer común que un día se manifiesta en el voluntariado de la División Azul, otro en depositar 30 centimitos sin rezongar en las huchas, y otro de hablar con respeto de las cosas de España y otro rezar con devoción?

No, no me venga V. con que ya los huesos son duros, con que los españoles «somos así» - ¡mentira y majadería! - Quien es así es V. y otro como V. y otros más que, hombre, no digo yo que todavía no puedan ustedes salvarse, pero que una temporada de purgatorio aunque mucho les digan en misas no hay quien se la quite. Y en cuanto aquí abajo, más de un spalo bien dado se podían ustedes llevar. Porque V., los que son como V., y esos otros, son los estraperlistas, los murmuradores, los del puño cerrado - en la hora de Auxilio Social y de los Campamentos, y en alguna otra también - que no figuraban como eminencias - las eminencias, por lo general, han sido dignas - que no hicieron nada ni bueno ni malo, quizá - y amigo, con los huesos duros y todo, «stendo así» han aprendido Vdes., difícilísimos problemas de matemáticas, burlas a la ley y han adquirido una cantidad de gracia. ¡Lo que nos reímos con este señor. Tiene una gracia para contarlo...!

Bueno me parece que nos hemos ido del tiesto. Hablábamos de los actos que se celebrarán el domingo en la Plaza de Toros con motivo de la clausura de nuestros Campamentos del Frente de Juventudes...

SATURIO SAN MIGUEL

Aniversario

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la muerte de don Florencio de Marco el día 2 de septiembre, se celebrarán en dicho día misas a las 8, 8 y media y 9 de la mañana en la iglesia de El Salvador.

Con este motivo reiteramos el pésame a sus familiares.

Nuevos precios de la remolacha para la próxima campaña azucarera

El «Boletín Oficial del Estado» publica; entre otras, la siguiente:

Industria y Comercio. - Orden por la que se establecen reglas para las sociedades de Seguros que pretendan autorización para operar en

La confección del programa para San Saturio

La Comisión de festejos de nuestro ayuntamiento ha empezado ya a confeccionar el programa para las próximas fiestas de nuestro Patrón San Saturio.

Entre los festejos parece ser se piensa organizar una gran corrida de toros, para lo cual se ha puesto al habla con apoderados de las figuras más salientes del toreo.

Fallecimiento

El domingo último falleció en Soria el joven estudiante del séptimo año del Bachillerato Benito Casado Ortiz, hijo de nuestro estimado paisano héroe del Alcázar don Benito, al que en unión de su esposa doña Margarita y demás familiares enviamos nuestro pésame.

Nuevos funcionarios del Ayuntamiento de Soria

Han obtenido plaza mediante oposición para cubrir tres de Auxiliares del Ayuntamiento, los jóvenes Jesús Calonge, Mateo Hedo y la señorita Rosa Recio.

Gratitud

Don Agustín Alfaro y familia nos ruegan que en su nombre demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que asistieron al entierro y misa de Angel de su hijo Manuel (q. s. g. h.) y a cuantos les han testimoniado el pésame con motivo de tal desgracia.

Viajeros

Ha llegado de Ponferrada nuestro antiguo amigo y paisano don Alfredo Robles.

- De Cestona, el Secretario del Ayuntamiento don Félix Sánchez Malo.

- Han salido para Madrid, don Marciano Mozas esposa y hermano Santiago.

- Acompañado de su esposa doña Amparo Ferrer, ha llegado de Valencia para pasar una temporada en esta ciudad, nuestro estimado amigo y paisano don Luis Romero, sub-jefe de Estadística de aquella población.

- Ha regresado de su veraneo en compañía de su esposa e hija Mary el acreditado Médico Otológico de esta plaza don Eloy Amestoy, habiendo reanudado su consulta.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases Avisos: Santa María 2, y Caballeros 5 Carpintería Ledesma

ANUNCIOS POR PALABRAS

Vacante de Farmacia.

- Por traslado voluntario del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Farmacéutico para la asistencia a los vecinos igualados de este partido, compuesto por este pueblo y el de Fuentelmonge, y con el haber que el agraciado convenga con las respectivas comisiones. Las solicitudes debidamente reintegradas deberán presentarse en esta Alcaldía en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveyerá.

Torlengua 25 de agosto de 1941. - El Alcalde, Claudio Castillo.

Se vende la casa núm 12 duplicado, Calle Doctrina. Para tratar con su dueño en la misma casa.

Vendo ciento veinte primas machorras, buenas condiciones o a partir. Tratar, Jerónimo Casado, Matamala de Almazán. 1-1

La acreditada Sastrería, León García de Arcos de Jalón, ofrece con la adición del cortador Loreto García de competente Academia de Barcelona, sus servicios en todas prendas, civiles, militares y eclesiásticas. 1-1

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz

Se vende la casa número 7 en la plaza del General Franco. Para tratar con su dueño en la misma. 3-3

Ciencias y Letras. Lecciones de ocho pesetas mes. Estudios 1 Dpto. primero. 2-2

Sierras, Carros mesilla dobles perfeccionados para aserradores vendo Machihembradoras, Sierras verticales alternativas compro. Motores, Maquinaria todas clases compro vendo. Apartado 220 Bilbao. 3-10

Extravío. El domingo se extravió un llavero con candado y un tapón depósito de gasolina. Se ruega al que los haya encontrados los entregue en el chalet de Villa María, Alto de la Alameda, Sanatorio del Dr. Sala de Pablo, quien gratificará. 2-3

El anuncio en LABOR es de gran eficacia

los ramos de seguros agrícolas, pecuarios o forestales.

Idem por la que se establecen nuevas reglas sobre precios del azúcar. Se suprime para la nueva campaña de remolacha de 1941-42 la bonificación de 10 pesetas por tonelada de remolacha entregada que los fabricantes de azúcar venían abonando a los cultivadores de remolacha. Queda reducido el canon de 15 pesetas a 5 pesetas por cien kilogramos de azúcar para la «Cuenta de Compensación de los Fabricantes de Azúcar». El azúcar que salga de fábrica procedente de la campaña que ha terminado, continuará abonando el canon a razón de 15 pesetas por 100 kilogramos de azúcar salida de fábrica.

Los precios del azúcar en fábrica serán los fijados en la orden de este ministerio de 23 de julio de 1941, quedando en beneficio de los fabricantes las 10 pesetas que dejarán de ingresar en la «Cuenta de compensación de los fabricantes de azúcar».

PROXIMA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, FERRETERIA Y MUEBLES

= DE =

VENTURA LOPEZ

(HIJO DE FELIX LOPEZ)

Antiguo almacén de lanas

LAINEZ, 17 - ALMAZAN

Función votiva a Santa Rita

El lunes próximo primero de Septiembre, se celebrará solemne función religiosa en la Iglesia de San Juan a las once de la mañana obtenida por distinguida familia de esta ciudad agradecida por los favores conseguidos por intercesión de la Santa. Predicará el señor Cura párroco de Cidones.

Bautizo

En la iglesia del Salvador de esta ciudad recibió el día 17 las aguas bautismales el niño Jesús Carro Pascual, hijo de nuestros estimados amigos don Julián, Sargento de Infantería con destino en esta Secretaría del Juzgado de Responsabilidades y doña Carmen Pascual. Actuaron de padrinos don Alfredo Llorente y su esposa doña Isabel Legaz.

LOS SANTOS EVANGELIOS

Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo según los Evangelios concordados, con gráficos, notas explicativas e índices por el

EMMO. CARDNAL GOMÁ

Rústica, 3,00 ptas. - Tela, 5,00

DE VENTA EN

Editorial Urbión, S. A. Caballeros, 27 SORIA

Arriendo grandes locales, propios para industria, tres naves que suman 500 metros cuadrados, bien situados para carga y descarga, agua corriente y tendido de fuerza eléctrica trifásica. Dirigirse E. Mateo, Canalejas, 49. Soria. 2-2

Lecciones particulares. Preparación Ingreso Instituto y 1ª Enseñanza. Plazas del Vergel, 1, 3.º. 3-5

Se arriendan 250 yugadas de tierra en el pueblo de Torrubia, 2 caballerías, carro y máquina. Tratar en dicho pueblo con Nemesio Gil Gayá. 2-2

Pérdida cartera, conteniendo dinero y fotografías, recuerdo familiar. Ruego su devolución a oficinas N. T. o Casa Redondo. Gratificaré. 1-2

Se vende una novilla de 8 meses, raza suiza. Para tratar con Donato Hernández, en Serón de Nágma. 2-2

Se vende casa en Abejar, sita en la carretera. Informará don Cipriano Ruiz Pedroviejo, Abogado, General Mola, 56, segundo. Soria. 1-2

El sentido de orientación de la paloma mensajera y su aplicación al aeroplano POR ESO...

Dr. Luis Miguel Gómez Fernández
Sus estudios, por Jaime García Royo
Alumno de la Facultad de Medicina de Granada

CAPITULO II

Que es un pesakilómetro y cómo funciona

Ya veo que todos me preguntáis... ¿Es posible pesar kilómetros...? ¿Cómo vamos a pesar distancias y velocidades, siendo, como son, inmateriales? Yo os respondo. Es verdad que los kilómetros de distancia que median entre dos puntos son inmateriales; pero los kilómetros que recorre un móvil material, esa velocidad de una masa pesada que se traslada en el espacio, queda materializada en un esfuerzo que se llama «fuerza viva». Y ese espacio, esa distancia que el móvil ha recorrido, es un trabajo equivalente a la fuerza por el camino recorrido. Estos esfuerzos y estos trabajos, los puede medir el pesakilómetro.

Antes de entrar en la aclaración del concepto del pesakilómetro, voy a describir un ingeniosísimo fenómeno que el sabio Dr. Gómez Fernández, ofreció con su refinado espíritu de observación y que insensiblemente y con tanta frecuencia pasa ante nuestros ojos.

¿Quién no se ha fijado en los vaivenes de una maleta, que va instalada con poca estabilidad en esos «aparatores» que a este efecto llevan los vagones del tren...? Todos lo habéis observado... con un mínimo esfuerzo podéis imaginarlo. Y ahora emito la tesis del doctor Gómez Fernández, la definición que con toda solicitud, voy a explicaros. El pesakilómetro es una masa de inercia (la maleta cuando va en un vagón en movimiento) unida a un diámetro (imaginad una cuerda o un alambre que atraviesa la maleta en sentido de su longitud, alambre o cuerda sujetos en sus extremos a las paredes del vagón y en cuyo derredor giraría la maleta). Esta masa de inercia, reacciona con más o menos energía según los distintos cambios de aceleración a que se le somete. Este es un pesakilómetro substancialmente perfecto, cuyo funcionamiento vais a ver, pues es como sigue:

Un viajero cualquiera sube al tren y coloca sus maletas en el porta-equipajes. ¿No es eso lo corriente? Trata por todos los medios de darle la mayor estabilidad; ya por fin ha instalado las maletas en aquel tablero y aún con todo quedan movibles. No se caen es verdad, aunque el tren se ponga en movimiento, pues para caerse, necesita un esfuerzo, un trabajo, y cuando este se ejecuta con poca intensidad se levanta la maleta, pero simplemente se levanta, pues de nuevo cae sobre el porta-equipajes vendida por su peso.

Ahora vamos a considerar lo que podría llamar «historia de los vaivenes que ejecuta la maleta en estas condiciones».

PRIMER CASO: Vamos a considerar que el tren es uno de esos eternos mercancías, de poca marcha, de máquina vieja, vagones pesados y carga muy grande. Poco a poco con duras penas el tren arranca; giran sus ruedas lentamente. Y al fin, marchan. En estas circunstancias la maleta apenas si se da cuenta del movimiento, dada la lentitud de la marcha. Si os fijáis en ella veréis que de vez en cuando, de tarde en tarde, se levanta un poquito, al igual que los otros bultos del vagón, pero de nuevo cae inmediatamente. Ha tenido una pequeña oscilación, que corresponde a un trabajo mínimo ejecutado con una pequeña energía.

SEGUNDO CASO: El mismo vagón y con la misma maleta, lo vamos a añadir a un tren correo, de buena marcha, máquina potente y vagones numerosos. Arranca el tren francamente y a los pocos momentos adquiere una buena velocidad. Ahora la maleta no se levanta con lentitud y de tarde en tarde, cual ocurría en el primer caso, sino que ese levantamiento es más rápido y así levanta ha de sostenerse un tiempo más o menos largo hasta que caiga de nuevo sobre el tablero o rejilla porta-equipajes. Clara es la diferencia del actual caso con el primero de los expresados: Ha tenido una larga oscilación, estuvo levantada un tiempo dado, tanto cuanto iba adquiriendo velocidad el tren, y mientras así permanece levantada, aquella maleta adquiere una fuerza viva, que cesará cuando caiga sobre el porta-equipajes, caída que habrá de verificarse tan pronto como actúen los frenos.

TERCERO Y ÚLTIMO CASO: El vagón y la maleta es enganchado en un exprés dotado, como todos ellos, de una poderosísima máquina encargada generalmente de arrastrar muy pocas unidades. Algunos dos o tres coches de primera clase y otros tantos de tercera. Es pequesísima la carga comparada con

la potencia de aquella tremenda máquina. ¿Y que va a ocurrir? Dando la salida a este tren; arranca violentamente arrastrando tras de sí todo el convoy. La maleta entonces se incorpora al instante, permanece levantada un buen rato y no solo levantada sino que enseguida se inclina hacia fuera y cae al suelo cual si el porta-equipajes la hubiese despedido.

Estos son los hechos de vulgar repetición, y cuyo detenido estudio prodigó el eminente ingeniero del Dr. Gómez Fernández a construir el asombroso aparato objeto de nuestro estudio: El pesakilómetro.

Pues bien queridos lectores: Voy a deduciros de la anterior observación los conceptos que van a aclararos eso de pesar kilómetros.

Ya tenemos una masa pesada—la maleta—que reacciona ante los distintos cambios de aceleración a que se le somete. Recordad la mínima oscilación del primero de los casos enunciados; la mayor amplitud en el segundo, y la vertiginosa despedida que sufría en el caso del exprés. Pues bien, ese esfuerzo que mueve a la maleta y que hace que ella ejecute las señaladas oscilaciones, se puede medir, como también se mide con perfección en el tercero de los casos, el del tren de gran velocidad, el esfuerzo que hacen que la maleta caiga de su rejilla al suelo. Es más, la maleta lo mide necesariamente, fatalmente; y este esfuerzo, además de ser medido se puede pesar, y la maleta con su propio peso lo va pesando, como por su propio peso se pesa una carta en el pesa cartas, peso que lo podemos referir en gramos o en kilos según los casos. Os he dicho que aquel esfuerzo fatalmente producido por los kilómetros que pasaban en la rápida marcha del tren, se pesa cual una carta en un pesa cartas. Esta es la más exacta expresión.

Y ahora llega la evidentísima conclusión; os voy a hablar por boca del sabio; prestad atención mis buenos oratorios y oíd uno de los más grandes hechos que indiscutiblemente nos van a conducir al perfecto conocimiento de aquel suntuoso aparato, asombro de los asombros, que desde esta bellísima Granada podemos enviar hasta esa, uniéndonos en perfecta correspondencia e intimidad de anhelos, para que sobre vosotros, efectuando el viaje completamente solo, sin piloto, inundase vuestras casas con aromas de estas flores andaluzas, que nacieron moras y se immortalizaron cristianas; y cuyo aparato terminado su cometido, de nuevo regresaría aquí, a su exacto punto de partida, esperando de nuevo recibir más órdenes que serán otros tantos viajes por ejecutar invariablemente, conduciéndose él y sólo él y moviendo mecánicamente sus palancas de descarga; cual si también fuese un pedazo del alma de esa tierra sorianá, para la que guarda los más delicados perfumes de este inmenso rosal de Andalucía. Alto aquí que me desvíe de mi tema.

Sublime esta obra, divina y humana, que empieza en el Cielo, y acaba en España.

El Duero a lo largo, se escurre, se escapa; sus aguas, huyendo, parecen de plata.

Los pinos, erguidos, al Cielo se suben, clavando sus copas arriba, en las nubes

Y abajo, entre peñas, la faz bien tostada, las «flechas» viviendo la España soñada.

La España que ríe, que reza, que canta... ¡La España que hiciera la Reina, la Santa!

La España que ¡Grand! se lleva en el alma... ¡La que es nuestra madre, la que es nuestra España!

La España que vibra, cual yunque y martillo, al grito de ¡Arriba! de Franco el Caudillo...

Por eso esta obra, divina y humana, ¡Empieza en el Cielo, y acaba en España!

Eduardo MATEO

Salduero, Agosto de 1941.

NOTAS DE LOS CENTROS OFICIALES

Comisaría de Recursos de la 1.ª Zona de Abastecimiento

Creación de Centras Reguladoras de ganado de abastos y patatas

Antes del día 1º de septiembre próximo, se organizará en esta Provincia la Central Reguladora para la adquisición de ganado de abastos. También, y en plazo perentorio se llevará a efecto la organización de la Central Reguladora de Patatas.

La Comisaría de Recursos de la 1.ª Zona de Abastecimiento hace saber a los que habitualmente dedican sus actividades comerciales a dichas ramas, que se crean con derecho a formar parte de las citadas Centras, que deberán solicitarlo por instancia, dirigida al Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la 1.ª Zona de Abastecimiento (Avenida José Antonio, 60, Madrid) debiendo acompañar a la petición, testimonio documental acreditativo de haber satisfecho a la Hacienda, el impuesto del Tesoro correspondiente al quinquenio 1930 a 1935.

Premios del cupón pro ciegos

Día 26, número 609; día 27, número 709; día 28 número 335.

Desde el martes último perteneciente a la Delegación a la Provincial de Madrid dejando de serlo la de Logroño que lo era en la actualidad.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Doña Amparo de Pablo Viñarás

Que falleció en Vitoria el día 29 de Agosto de 1940

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Florencio de Pablo y D.ª Cipriana Viñarás; hermanos Marcelino, Angeles y Natividad; hermana política Sara Antón y demás familia.

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Santa María de las Hoyas (Soria), Agosto de 1941.

DIVULGACIONES AGRICOLAS

VENTAJAS EN EL ENSAYO DE LOS ABONOS

En la fertilización de toda clase de plantas cultivadas entran en fatima unión los principios químicos indispensables para el desarrollo y vida de las mismas. Estas substancias alimenticias son el nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, que en dosis determinadas, según clase de tierra, plantas cultivadas y necesidades máximas o mínimas de uno u otro de estos elementos fertilizantes, forman las fórmulas de abono completo que todo buen agricultor debe incorporar a su tierra.

Es una cosa tan sencilla el abono, que todo agricultor un poco amante de su profesión, al leer nuestros artículos, comprenderá enseguida las ventajas que los abonos completos reportan a su cultivo. Sin grandes esfuerzos, teniendo la precaución de realizar unos cuantos ensayos con las fórmulas que le recomendamos de una manera general, bien aumentando la dosis de la «receta» recomendada o, por el contrario, reduciendo esta.

La forma de realizar un ensayo es la siguiente: se tomarán tres parcelas que tengan cada una un área de superficie, las cuales llevarán todas las mismas labores (riegos, escardas, etc.) En la primera no pondrá el agricultor ningún abono; en la segunda incorporará en mezcla el nitrógeno y ácido fosfórico (superfosfato); en la tercera abonará con nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en dosis, según cultivo. Al llegar el momento de la recolección se pesarán las cosechas obtenidas en cada parcela y, por separado, también se verá la calidad, estado sanitario de las cosechas y todos cuantos datos sean necesarios para apreciar cual de las tres parcelas da los mejores resultados.

También se os sigue con el ensayo de los abonos llegar a fijar las cantidades de cada elemento fertilizante que se tienen que adicionar al terreno. Con todo lo dicho habrá conseguido el experimentador, tres cosas: primera, una independencia absoluta del comerciante de abonos, ya que no tiene que rogarle le sirva tal o cual número de la fórmula de abono que le dió buen resultado, y de la que no conocía ni la cantidad, ni los elementos que componían dicha mezcla, encontrándose así a merced del vendedor. Con los ensayos realizados sabe la cantidad de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que tiene que comprar, y el mismo hará sus mezclas.

Segunda, tendrá la garantía de que las primeras materias no estén adulteradas, es decir, incorporará a las tierras la graduación exacta según clase de abono, pues al pedir un saco de superfosfato 18/20 por 100, 16/18 por 100, 14/16 por 100, etc. de ésta o de la otra marca, la fábrica da los grados asimilables por las plantas en ácido fosfórico soluble al agua o al citrato amónico con toda garantía; igual ocurrirá; con el cloruro de potasa, que, después de diversos tratamientos del mineral, sale de las fábricas con una garantía del 50/52 por 100 de potasa anhidra, con el sulfato de amoníaco, que se garantiza con un 20/21 por 100 de nitrógeno amoniacal y así sucesivamente con toda clase de abonos.

Tercera, al ensayar el abono completo verá que sus cosechas reúnen las tres cualidades comunicadas por los tres elementos: nitrógeno (cantidad y crecimiento), ácido fosfórico (seguridad en la fructificación), potasa (santidad de los frutos, peso y

calidad inmejorable de los mismos). Si no emplea la potasa en sus fórmulas, sus cosechas sufrirán una disminución grande en la calidad del fruto, más enfermedades en las plantas, propensión al encamado en los cereales, menos duración en la conservación de los tubérculos (patatas) y un sin fin de apreciaciones que irían en perjuicio del cultivo.

Siprescindir el agricultor del ácido fosfórico (superfosfato), la fructificación no se realizará en las debidas condiciones y, por tanto, el rendimiento será menor. La planta crecerá desmedrada, raquítica y producirá miserables cosechas; estas síntomas son señal evidente de la falta de fósforo. Donde no hay fósforo no hay vida.

El no adicionar nitrógeno a las tierras de labor, traerá consigo en los cereales un aspecto clorótico amarillento, ya que este fertilizante es, por decirlo así, el elemento esencial para la formación de las células vegetales y contribuye sobre todo al desarrollo de la parte verde de las plantas. Para corregir este defecto, bastará la aportación de abonos nitrógenados que dará a tallos y hojas un extraordinario vigor, notándose su desarrollo por el color verde oscuro que adquieren poco tiempo después de la aplicación.

Juan RAPALLO ABAD
Perito Agrícola

Gobierno civil de la provincia

Relación de multas impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil

Amancio Casarejo, Muñoz, de Soria, por protestar al serle colocado el embargo de «Auxilio Social», 100 pesetas.

Ciriaco Bartolomé Morales, de Soria, por proparar bulos y noticias tendenciosas, 500.

Isidora Carrión Plaza, de Miño de Medinaceli, por protestar de un servicio ordenado por el Gobierno Civil, 25.

Primitivo Jiménez Heras e Hilario García Liso, de Soria, por jugar a los prohibidos, 25.

Roque López Monge, de Osma, por renuncia ilícita de arma blanca, 250.

Diego Navarro Romero, por proparar chistes ofensivos para el Movimiento Nacional, 500.

Igualmente han sido multados varios vecinos de esta Provincia por violar sin el oportuno salvoconducto.

También ha ingresado en la Prisión de esta Capital, para cumplir arresto, como sospechoso e indocumentado el gitano Adolfo Hernández Ramírez, que fué sorprendido jugando a los prohibidos. Soria 28 de Agosto de 1941.

DOCTOR SUSIN

CIRUGIA GENERAL

CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

CLINICA OPERATORIA

Avenida de Navarra, 1-2.º - Telf. 217

Manzanilla

Cornezuelo de centeno

Se compra en la Farmacia del Dr. Carrascosa - Soria 99

PROXIMA APERTURA DEL COLEGIO DE SAN SATURIO

Preparación completa de BACHILLERATO y EXAMEN DE ESTADO a cargo de profesorado competente, Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias

Calificaciones semanales y a final de curso por la Junta Calificadora del Colegio

Locales amplios y ventilados.—Calefacción.—Dotado de material pedagógico moderno.—Disciplina.

Por proceder el Colegio a la formación de grupos que no han de exceder de 20 alumnos, se ruega a los que hayan de inscribirse, se pasen por la Dirección del mismo a efectuarla

Informes e inscripciones en los locales del Colegio, Aguirre, 6 (Antiguo Banco de España)

GONZALO RUIZ

MAYOR NUM. 8 - SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

EN EL VERANO DE CASTILLA

Por JOAQUIN SOLER SERRANO

En evocación de aquellos días con tremendo sol, amargor de la tierra, y murmullos del aire amarillo, removido por parvas, trillos, pastores y campesinos. Y por aquellas noches cabe la blanca ermita, donde la luna y el amor se besan.

Aún no es domingo. Un agujero de sol esmalta los colores tersos, brillantes, sudorosos, de estos campesinos. Anchura de la tierra, del cielo, de la idea. El laboreo de los campos no tiene estrechez ni límites. Hoy aquí, mañana allá, — los días que se llaman martes y miércoles y jueves — el hombre en su paisaje, en su ambiente, en su labor, bajo el cielo único, azul, absoluto.

Tampoco es mediodía. Es... la hora de todas las horas apretadas de fervor y esperanza. Amante la tierra, que devuelve flores y frutos al cariño del hombre. Lejos hay una ermita, blanca, pequeña, deliciosa, y su campana, a veces, emite ondas dulcísimas, íntimas, que se recogen más con el corazón que con el oído.

Ninguna exuberancia novelesca de cipreses ampulosos y señoriales, de sauces plagados de lamentos, de almendros con su flor de poesía o con su jugo amargo de frutos verdes, tiernos, húmedos, sin cuajar. Tierra desnuda de vestidos florales, habitada por los corazones y las manos palpitantes (venas, arrugas, callos, dorsos que reciben la lluvia y palmas que acarician a la mujer y a los hijos en la noche reparadora) de los enteros campesinos de España.

Es así todo. Sin excesiva bucólica. Sin meditaciones de viajero curioso. Sin sueños poéticos en las espigas que se proclaman. Todo es así: natural, humano. Tierra, sol, cielo, hombres. Carretera cercana.

Aún no es domingo. Y sin embargo... ¿Para qué engañarnos? Nos guardan grandes contradicciones en cada vuelta de los caminos. Por eso, un frenazo, un clamoreo cinematográfico de «claxons» una rubia «girl» ensayando pasos de baile sobre esta tierra «humana», cuidada amorosamente, estimada como raíz o como continuación del hombre que a ella se apega, y que conoce sus recodos y arrugas como los del propio hogar. Rubio y de rizado cabello el jovenzuelo, como el cigarrillo que consume. Y la «radio» del coche, extendiendo estridencias y calofríos de «hot» por el aire puro de nuestro escogido rincón campesino.

El hombre deja la labor, sudoroso y asombrado, y no admira nada. Se admira sólo del hecho. Se sorprende, como si oyese una blasfemia intolerable. Mancha sobre la sinceridad de la tierra, la música de otra «civilización» estrangula el paisaje.

—Estoy en España, — se dice y se repite, entre admirado y confuso, bajo un castellano sol de perplejidades, nuestro labrador.

—Sí. Estás en tu tierra. En la fecunda y amorosa tierra de España, — confirma la campana de la ermita, hablándole al corazón.

—Estás en la tierra, hombre amigo, y esta música es de la tierra misma. Sigue su ritmo con los pies, — dicen los saxofones.

Y el hombre comprende y se lo explica, hecha luz en su mente lo que era, ya, calor y emoción en sus venas redondas. Sus músicas, las que él siente, las del viento y de la lluvia, la de la tierra que se abre y se florece en parto fertilísimo, la del trueno, la de la campana, le hablan de Dios, de España, de su obra. Se le dirigen al corazón. Es otra música provisional, pasajera, («rubia», podríamos decir) no es para él. Es para «seguir el ritmo con los pies». Como lo siguen cansinamente los bueyes, entre mugidos y son de esquillas, pero más venenosos y agitados. Como el que siguen estos dos «veraneantes» improvisados, que quieren conquistar el caricioso suelo con golpes de «claque».

El hombre comprende, vuelve la espalda desdeñoso, se hunde de nuevo en su tarea bajo la lumbre viva del Febo, y la campana de la ermita le retorna su pequeño y grande gozo: hombre de su tierra, hijo de Dios, obra suya para los suyos, que son anticipo y comienzo de la España que se extiende más allá de aquel cabezo azul por donde ahora remonta su «snobismo» el automóvil melódico y lejano. Lejano. Extraño. Ajeno.

Aún no es domingo. Es la hora de todas las horas apretadas de fervor y esperanza...

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Al despertar diariamente

piensa, mujer española, que para conservar la tranquilidad de tu hogar, miles y miles de nuestros mejores camaradas exponen su vida en tierras de Rusia y eleva una oración a Dios pidiéndole el triunfo de las armas de España.

Próximo comienzo del último trozo del SANTANDER-MEDITERRANEO

Numerosas e importantes casas españolas concurren a la subasta de las obras

Santander. —El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, se ha entrevistado con el alcalde de la ciudad, a quien dio cuenta de que ha terminado el plazo para la presentación de pliegos para la subasta del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Las noticias que tiene el ministro son altamente satisfactorias, pues se han presentado a la subasta numerosas e importantes casas constructoras españolas, lo cual hace esperar que las obras darán comienzo inmediatamente de su adjudicación.

El ministro se congratuló con el alcalde de la satisfacción que con este motivo siente el pueblo de Santander, así como el de todas las provincias de las zonas castellana y aragonesa que el ferrocarril atraviesa.

VIDA PROVINCIAL

Abión

Durante los días 24 y 25 del corriente ha celebrado este simpático pueblo las fiestas en honor de San Bartolomé Apóstol.

A pesar de lo atareado de la época han resultado extraordinariamente animadas.

El día 24 a temprana hora el típico gaitero con sus acompañantes nos despertó con sus alegres «dianas». A las 11 de la mañana celebró el señor Cura Párroco de Tejado, y encargado de esta Parroquia misa que cantaron los mozos de la localidad y en la cual el señor Cura Párroco de Ledesma hizo el Panegírico del Santo Apóstol.

Por la tarde se organizó animadísimo baile que se prolongó hasta la madrugada.

El día 25, se celebró una misa en sufragio de los Difuntos de la localidad que finalizó con una persuasiva plática por el mismo Orador Sagrado del día anterior.

A la salida de misa, los mozos hicieron su acostumbrada petición de rosquilla, y animado baile que continuó por la tarde hasta avanzada hora de la madrugada.

No faltó tampoco el típico «tiro de pollos» en estas tradicionales fiestas en las que ha reinado la alegría, el orden y el buen tiempo que han colaborado con las simpáticas jóvenes de este pueblo a su esplendor.

Mi felicitación a las dignas autoridades por su magnífica organización. C. RAMOS

Precio de suscripción a LABOR

Table with 2 columns: Subscription type and Price. Un año 12,50 pesetas, Semestre 6,25, Trimestre 3,50, Extranjero: año 18,00. Pago adelantado.

9.º El Sindicato Nacional de la Piel queda obligado a velar, bajo su responsabilidad por el cumplimiento de cuanto se dispone en las presentes normas, debiendo poner en conocimiento de la Fiscalía Superior de Tasas cualquier infracción comprobada de las mismas.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Soria 23 de Agosto de 1941.—El Delegado Provincial.

Sindicato de la Madera

Teniendo este Sindicato necesidad de conocer las características de cada empresa para en consecuencia fijar el cupo de cola fuerte, goma laca alcohol y aceite de linaza, se ruega que a la mayor brevedad envíen a la Delegación Provincial de Sindicatos, Aguirre, núm. 4, los datos siguientes:

Nombre y residencia, consumo mensual mínimo en el año 1941 y número de empleados y obreros.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria 23 de Agosto de 1941.—El Delegado del Sindicato de la Madera.

Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

Circular a los Secretarios de Ayuntamiento sobre el cumplimiento de la 2.ª Fase (cosecha obtenida) en las declaraciones de los productores y formalización de las de los Rentistas e Igualadores

Próxima a finalizar la recolección en esta provincia, se previene que el día quince del próximo mes de septiembre, termina el plazo para la declaración al Servicio Nacional del Trigo, de la cosecha obtenida. Por lo que respecta a la de algunas leguminosas especialmente judías y quizás garbanos como quiera que en dicha fecha no se habrá efectuado, se declarará solamente la superficie sembrada. A este objeto se dictará nuevas instrucciones.

Teniendo en cuenta lo precedente los secretarios de Ayuntamiento a medida que los agricultores vayan terminando sus faenas de recolección, recibirán y consignarán en los modelos C-1 que tengan formalizada la 1.ª Fase (superficie sembrada) los datos que se declaren, completando los de las tablas 2, 3 y 4 así como la tabla 7 en lo que se refiere exclusivamente a la cantidad de trigo o cereales panificables reservados para el consumo familiar, teniendo muy en cuenta las cantidades que se autorizan por Decreto de 15 del actual y que son las siguientes: 200 kg. por persona y año para los productores que residan habitualmente en el término municipal donde radiquen sus fincas y obreros, incluyendo familiares que vivan con el titular, servidumbre y obreros fijos de la explotación agrícola; 100 kg. para los que residan fuera del término municipal; 24 kg. en total de legumbres secas; y por lo que se refiere a piensos se estará a lo dispuesto en el párrafo 4.º del art. 11 del susodicho Decreto. Todo ello sin perjuicio de las variaciones que pudieran introducirse posteriormente.

Formalizará todas y cada una de esas declaraciones por duplicado, al igual que la vez anterior, entregando al interesado uno de los ejemplares —precisamente el autorizado con el sello de esta oficina— y reteniendo las copias para remitirlas debidamente relacionadas y acompañadas del resumen (duplicado) a esta Jefatura Provincial, dentro del plazo de 5 días siguientes a la fecha que se fija para final de declaración. Ambos ejemplares deberán llevar el sello del respectivo Ayuntamiento y la firma del secretario, así como el V.º B.º del jefe local de F.E.T. y de las JONS como garantía de la veracidad de las declaraciones, debiendo igualmente facilitar a cuantas personas lo deseen la comprobación de las mismas, al objeto de que no puedan verificar la declaración tanto de productores, como de rentistas e igualadores individuos que no lo sean realmente, llevados de su deseo de obtener una reserva de productos para su consumo, que por ser ilegal e injusta habría de perjudicar al resto de la población consumidora, advirtiendo esta Jefatura que de cuantos se presenten se dará conocimiento inmediatamente a la Fiscalía Provincial de Tasas.

Con esta misma fecha se remiten a los Ayuntamientos respectivos los impresos C-1R, a fin de que hagan su declaración los Rentistas e Igualadores de este término (personas que perciban trigo u otros productos como pago de rentas, o de servicios contratados y que hayan de abonarse por los vecinos de este municipio, percibiendo en esa localidad) utilizando para ello el impresos C-1R en los dos casos.

En estas declaraciones y particularmente en las de Rentistas se tendrá muy en cuenta de advertir a los interesados que deben consignar la cantidad que realmente posean o hayan recibido —no la que figure o se haya acordado en los respectivos contratos— toda vez que si lo hacen de esta forma, y a vista de la deficiente cosecha que se ha de recolectar, pudiera darse el caso de que algunos agricultores no puedan satisfacer o cumplir sus obligaciones y se encuentran comprometidos los de

carantes a una entrega al Servicio de una cantidad que no tienen disponible. Al igual que los productores podrán hacer uso indistintamente de la tabla 3 (Cartilla de maquila o de fábrica) y están autorizados para reservarse con destino al consumo familiar 100 kg. por persona y año de cereales panificables, y en cuanto a la reserva de otros productos piensos y leguminosas se tendrá en cuenta asimismo el Decreto ya citado.

Recibirá y llenará estas declaraciones (teniendo en este caso derecho a percibir 0,25 pts) y debidamente relacionadas y totalizadas en una hoja Resumen las remitirá formalizadas, con los mismos requisitos y de la misma manera que las C-1, a ésta Jefatura Provincial, dentro de los mismos plazos ya señalados.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, estas declaraciones deberán previamente ser autorizadas con el sello de esta oficina, para lo cual serán enviadas, en cuanto puedan ser recogidas, a ésta oficina, devolviéndose seguidamente. A ellas se unirá una certificación de la Alcaldía comprensiva de que las personas que figuran reúnen el requisito de ser arrendadores o igualadores efectivamente.

IMPORTANTE.—No será legal la declaración C-1 o C-1R que no lleve el sello del Servicio Nacional del Trigo. Soria a 26 de agosto de 1941.

Turquía y el dominio de los Estrechos en esta hora difícil

(Viene de la pág. 1.ª) Hemos capitulado antes de ahora la pequeña historia de los tratados de amistad de Turquía con la U. R. S. S. desde el de 1920, el de Unión y Fraternidad de marzo del 21 y el de Kars de octubre del 22, hasta los más recientes, y de los concertados por Ankara con Londres hasta llegar a la alianza política y militar de 19 de octubre de 1939, no incompatible con el convenio de 18 de junio de 1941 entre Ankara y Berlín. Una preocupación domina a todas las preocupaciones turcas en materia exterior y está latiendo fuertemente en el fondo de estos tratados, la de los Estrechos, el del Bósforo y los Dardanelos. Después de muchas vicisitudes consigue Turquía en Montreux, en 1936, que se le reconociera y reconociera solemnemente el derecho a fortificar la zona de los Estrechos y a mantener guarniciones en ella. La libertad de paso por los Estrechos sigue en pie, aunque exija aviso con antelación de una semana y limite el tonelaje de cada barco a 15 000 toneladas, con lo que se obstruye el acceso a los grandes acorazados. Dos artículos de los aprobados en Montreux, y que conciernen a la vigilancia de Turquía sobre el Bósforo y los Dardanelos, conservan todo su vigor. Dicen así: «Artículo 20. En el tiempo de guerra, y si Turquía es beligerante, el paso de los navíos de guerra a través de los Estrechos será confiado por entero a la dirección del Gobierno turco.

Art. 21. En el caso de que Turquía se creyera amenazada de un peligro inminente de guerra tendría derecho a aplicar las disposiciones del artículo 20».

El dominio de los Estrechos, eso para Turquía lo es todo. Con el grupo de potencias que se lo asegure estará el Gobierno de Ankara. Después de la entrada de rusos y de ingleses en Persia, es el Cáucaso el que va a decidir en un plazo perentorio la actitud de Turquía. Para el lector avisado no es indispensable que agreguemos una línea más.»

PRÁCTICA DE LA FALANGE

Sindicato Nacional de la Piel-Delegación Provincial de Soria

NOTAS

Recibida una partida de cuero sillerero, Avellana y pieles de becerro, se pone en conocimiento de los Guarnicioneros de esta provincia que durante los días 20 al 30 del mes actual y previa presentación del Carnet-Sindical, podrá recoger en el domicilio del almacenista de esta capital don Antonio Barrón, una hoja de cuero sillerero y una piel de becerro.

Recibida una partida de pieles de becerro para su distribución entre zapateros, se pone en conocimiento de los interesados que tengan su domicilio en pueblos cuya letra inicial sea la A, que pueden recoger previa presentación del Carnet-Sindical, hasta el día 30 del actual, una piel de dicha mercancía en el domicilio del almacenista de esta capital, don Antonio Barrón.

Se pone en conocimiento de los productores de calzados «a la medida» para su puntual y exacto cumplimiento que por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio se ha dispuesto lo siguiente:

«Con el fin de evitar los abusos que se observan en la producción, venta y marcado del calzado «a la medida» que repercuten en perjuicio de la industria del calzado y del público en general, y al mismo tiempo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8.º de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 8 de Octubre de 1940 (B. O. número 292), previo informe de la oficina de precios de este Ministerio, esta Secretaría General Técnica ha acordado dictar las siguientes normas aclaratorias de la mencionada Orden:

- 1.º Se considerará calzado «a medida» solamente aquel cuya construcción sea manual y se efectuó por encargo según normas o medidas del cliente. 2.º Los encargos a medida dejados de cuenta por los clientes, no podrán ser vendidos como calzado «a la medida», debiendo ser clasificados en la tar-

ta que como calzado mensual les corresponda, de acuerdo con la expresada orden de 8 de Octubre de 1940 y su precio de venta al público marcado sobre la suela en la forma que determina el Art. 2.º de dicha disposición.

3.º Tampoco podrán ser vendidos como calzados «a la medida» los modelos creados para tomar encargo de los mismos, los cuales deberán ser clasificados y su precio de venta al público marcado en idéntica forma que la que queda dicha para los encargos dejados de cuenta.

4.º Solamente podrán tomar encargos de calzado «a medida» los talleres que se dediquen a esta clase de confecciones, no pudiendo en este caso fabricar modelos de serie.

5.º Los talleres que confeccionen encargo «a medida» llevarán un libro de registro, previamente sellado y referenciado por las Delegaciones Provinciales del Sindicato Nacional de la Piel, en el que se harán constar los siguientes datos: 1.º.—Nombre y domicilio del cliente que haya hecho el encargo. 2.º.—Medidas del par estampadas en el libro de medidas. 3.º.—Clases de calzado encargado y 4.º.—Número correlativo correspondiente a los pares que vaya fabricando el taller. El mismo número del Registro constará en el par correspondiente, marcado en sitio del zapato bien visible.

6.º Los talleres dedicados a la confección del calzado «a medida» deberán solicitar de la Delegación Provincial del Sindicato de la Piel respectiva, el sello del libro indicado en la norma 5.ª, debiendo hacer constar en la petición, el número de obreros empleados, contribución que paga, domicilio del establecimiento y cupo de suela necesario.

7.º Están igualmente obligados a enviar mensualmente a las Delegaciones Provinciales respectivas un resumen del número de pares confeccionados de cada clase y existencias en fin de mes. También se dará cuenta del número correlativo sentado en el libro del día último de mes.

8.º En el plazo improrrogable de un mes, contado a partir de la publicación de la presente disposición, deberá quedar cumplimentado por los industriales y comerciantes de calzados lo dispuesto en las normas 2.ª y 3.ª, en relación con la clasificación y marcado del precio de venta al público del calzado no considerado «a medida».